

**CUENTA DEL CONSEJERO NACIONAL ADOLFO ZALDIVAR
SOBRE LA INSCRIPCIÓN DEL PARTIDO**

I.- INTRODUCCION

Hemos puesto término al proceso de recolección de firmas de adherentes al Partido. Corresponde ahora dar cuenta de lo realizado para su exacta evaluación.

La Directiva Nacional nos encomendó hacernos cargo de ello, a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado.

El 21 de agosto, presentamos a la Directiva Nacional el plan de acción que fue aprobado por ésta y sometido al Consejo Nacional, donde fue también aprobado con algunas abstenciones.

El plan contemplaba dos partes: 1.-) La forma como debía adecuarse nuestros estatutos a las exigencias de la ley de Partidos Políticos y 2.-) El sistema para la recolección de firmas de adherentes al Partido en todo el país.

Se optó por adecuar los Estatutos y no por hacer unos nuevos conforme a la ley, debido a que esa era la forma de proteger tanto nuestra organización territorial como la de los Frentes.

La escritura de constitución del Partido y su Declaración de Principios fue suscrita el 10 de septiembre de 1987 por los siguientes militantes:

Patricio Aylwin, Gutenberg Martínez, Juan Hamilton, Adolfo Zaldívar, Ramón Briones, Hernán Bosselin, Fernando Silva, Pablo Berward, Marcelo Rozas, Abraham Abusleme, Luis Pareto, José Monares, Jorge Lavanderos, Pedro Muga, Alfredo Lorca, Carlos Dupre, Lautaro Vergara, Arturo Frei, Sergio Paez, José Domingo Escorza, Hosain Sabag, Carlos Demarchi, Humberto Palza, Juan Argandoña, Baldemar Carrasco, Anatolio Salinas, Félix Garay, Enrique Krauss, Marino Penna, Andrés Aylwin, Mario Torres, Mario Mosquera, Pedro Araya, Pedro Alvarado, Gustavo Cardemil, César Fuentes, Renato Valenzuela, Carlos Garcés, Héctor Castro, Eduardo Sepúlveda, Pedro Stark, Raúl Barrionuevo, Alberto Zaldívar, Víctor González, María Aguilera, Pabla Toledo, Eduardo Kening, Javier Lira, Luis Narvaez, Fernando Plaza, Luis Ortiz Suarez, Juan Chamorro, Raúl Puelle, Carmen Ramírez, Verónica Bueno, Jorge Garay, Claudio Olave, Paulino Campbell, Sergio Velasco, Edmundo Salas, Walter Vidal, William Arredondo, Josefina Larraín, Enrique Rivera, Carlos Lagos, Raúl Valencia, Jorge Uribe, Oscar Pinochet De La Barra, Jorge Arancibia, José Saavedra, Edmundo Pérez, Alberto Pando, Roberto Cifuentes, Jorge Pizarro, Eugenio Ballesteros, José Rodríguez, Jorge Mandujano, José Domínguez, Marcos Lima, Sergio Urrutia, Osvaldo Olguín, Pedro Salazar, Alejandro Magnet, Hernán Seguel, Elena Echeverría, Juan Ramón Nuñez, Mario Campos, Jorge Campos, Paulina Vergara, Juan Mahuzier, Ernesto Díaz, José Sánchez, Nelson Carrizo, Berta Zuñiga, Alberto Yoacham, Eduardo Cerda, Juan Bravo, Rodolfo Pinto, Jorge Araya, Miguel Salazar, Mariana Aylwin, Luis Arevalo, Francisco Fernández, Alejandro Foxley, Genaro Arriagada, Guillermo de la Cuadra, Eliana Campos, Roxana López, Jaime Jiménez, Ramón Elizalde, Egon Hellwig, Carlos Leiva, Carlos Conejeros, Gonzalo Duarte, Claudio Mundi, María Olmedo, Luis Cáceres, Hugo Trivelli, Luis Canto, Jorge Cerda, Waldo Crisóstomo, Tomás Pablo, Manuel Riveros, Rafael Calderón, Gladys Ayala, Alejandro González, Erik Campaña, José De Gregorio, Guillermina Romero, Angélica Sepúlveda, Ismael Carrasco, José Ortiz, Fernando Peñafiel, Sonia Vergara, Sergio Saavedra, Yolanda Dams, Jorge

Leiva, Manuel Irarrázaval, Sergio Jara, Pedro Calvo, José Pérez, Jorge Díaz, Nicolás Vishara, Fernando Garrido, Alberto Rivas, Próspero Manríquez, Bernardo Leighton, Tito Puyol, Ana Rizzo, Narciso Irureta, Andrés Zaldívar, Edgardo Boeninger, Nelson Padilla, Ignacio Torres, Diego Bascur, Andrés Molina, Ismael Guinaldo, Germán Meneses, Jorge Lumbrera, Carolina Ortíz.

La resolución del Servicio Electoral fue publicada en el Diario Oficial el 25 de Septiembre, por consiguiente el plazo de 210 días para la recolección de firmas vencía el 23 de abril de 1988.

Por decisión del Presidente Nacional y ante la posibilidad de que el plebiscito se convocare el 11 de septiembre, no se hizo uso del plazo de 210 días y las firmas fueron entregadas a la Dirección del Servicio Electoral el 9 de marzo.

La recolección de firmas de adherentes se hizo sobre la base de la estructura territorial del partido. Los presidentes provinciales o en su defecto un encargado provincial, fueron los responsables del proceso. Se establecieron tres períodos de entrega de fichas: 1.-) 15 de noviembre, 2.-) 15 de diciembre y 3.-) 15 de enero de 1988.

Se realizó una sola reunión de coordinación con todos los encargados del proceso en Punta de Tralca. Se dictaron dos circulares con instrucciones sobre la forma de proceder. Los problemas o dificultades que se fueron presentando se resolvieron directamente con el encargado nacional, en la forma más expedita y directa posible.

II. RESULTADOS FINALES

Los resultados del proceso por Región y Provinciales, son los siguientes:

PRIMERA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
800 Adhesiones	1.000 Adhesiones	933 Adhesiones

La Provincia de Arica trabajó bajo la dirección de su Presidente Humberto Palza y de la camarada Gladys Vera, aportaron 542 siendo su meta 500.

La Provincia de Iquique fue dirigida por el encargado camarada Ricardo González, aportaron 392 siendo su meta 500.

SEGUNDA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
1.000 Adhesiones	1.400 Adhesiones	1.225 Adhesiones

La provincia de Tocopilla estuvo a cargo de su presidente Julio Borquez y del camarada Alfredo Castillo, aportaron 222 siendo su meta 200.

La provincia del Loa estuvo a cargo del Presidente Rodolfo Marangunic, aporta 291 siendo su meta 500.

La provincia de Antofagasta estuvo a cargo de su Presidente Carlos Bonilla, aportaron 712 siendo su meta 750.

Esta Región fue coordinada por el camarada Rubén Gajardo

TERCERA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
550 Adhesiones	800 Adhesiones	689 Adhesiones

La provincia de Chañaral estuvo a cargo de su Presidente Manuel Cubillos, aportaron 259 siendo su meta 300.

La provincia de Copiapó estuvo a cargo de su Presidente Jorge Sepúlveda, aportaron 296 siendo su meta 350.

La provincia del Huasco estuvo a cargo del camarada Lester Pizarro, aportaron 134 siendo su meta 150.

CUARTA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
1.200 Adhesiones	1.600 Adhesiones	1.400 Adhesiones

La provincia de Elqui estuvo a cargo del camarada Raúl Cantuarias, aportaron 518 siendo su meta 800.

La provincia de Limarí estuvo a cargo de su Presidente Fernando Peñafiel, aportaron 369 siendo su meta 400.

La provincia de Choapa estuvo a cargo de su Presidente Julio Rojo, aportaron 513 siendo su meta 400.

QUINTA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
3.700 Adhesiones	7.200 Adhesiones	6.046 Adhesiones

La provincia de Valparaíso estuvo a cargo de su Presidente Gustavo Cardemil.

VALPARAISO	Aportó	1.290	siendo su meta	1.500
VIÑA DEL MAR	Aportó	969	siendo su meta	1.250
VILLA ALEMANA	Aportó	243	siendo su meta	300
CASA BLANCA	Aportó	253	siendo su meta	400
QUILPUE	Aportó	343	siendo su meta	600

La provincia de Quillota estuvo a cargo de su Presidente Héctor Castro, aportaron 568 siendo su meta 500.

La provincia de Petorca estuvo a cargo de su Presidente Gastón Correa, aportaron 301 siendo su meta 400.

La provincia de San Felipe estuvo a cargo de su Presidente Sergio Jara, aportaron 380 siendo su meta 500.

La provincia de Los Andes estuvo a cargo de su Presidente Hernán Acuña, aportaron 306 siendo su meta 200.

La provincia de San Antonio estuvo a cargo del camarada Osvaldo Cartagena, aportaron 1.381 siendo su meta 1.300.

Actuó como coordinador de esta Región el camarada Juan Hamilton.

SEXTA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
1.700 Adhesiones	2.500 Adhesiones	2.553 Adhesiones

La provincia de Cachapoal estuvo a cargo del camarada Luis Otárola, aportaron 1850 siendo su meta 1.800.

La provincia de Colchagua estuvo a cargo de su Presidente Provincial Fernando Ramírez, aportaron 683 siendo su meta 700.

SEPTIMA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
2.100 Adhesiones	3.000 Adhesiones	2.849 Adhesiones

La provincia de Curicó estuvo a cargo del camarada Juan Labra, aportaron 753 siendo su meta de 800. Debe destacarse el trabajo realizado por la comuna de Molina a cargo del camarada Carlos Galan que aportaron 401.

La provincia de Talca estuvo a cargo del camarada Juan D. Roso, aportaron 1.480 siendo su meta 1.200.

La provincia de Linares estuvo a cargo de su Presidente Hugo Aravena y del camarada Galo Maureira, aportaron 490 siendo su meta 900.

La provincia de Cauquenes estuvo a cargo de su Presidente Héctor Landeros, aportaron 126 siendo su meta 100.

El camarada Manuel Matta fue coordinador de esta Región.

OCTAVA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
4.400 Adhesiones	5.400 Adhesiones	4.962 Adhesiones

La provincia de Ñuble estuvo a cargo del camarada Mauricio Careaga, aportaron 1.246 siendo su meta 800.

La provincia de Concepción estuvo a cargo del Presidente José Miguel Ortiz, aportaron 2.780 siendo su meta 4.000.

La provincia de Arauco estuvo a cargo de su Presidente Pedro Espejo, aportaron 221 siendo su meta 100.

La provincia de Bio-Bio estuvo a cargo del Presidente Julio Stark, aportaron 714 siendo su meta 500.

NOVENA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
2.00 Adhesiones	3.000 Adhesiones	2.757 Adhesiones

La provincia de Malleco estuvo a cargo del camarada Claudio Torres, aportaron 859 siendo su meta 800.

La provincia de Cautín estuvo a cargo del camarada Carlos Moraga aportaron 1.898 siendo su meta 2.200.

DECIMA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
2.500 Adhesiones	3.000 Adhesiones	3.771 Adhesiones

La provincia de Valdivia estuvo a cargo de su Presidente Enrique Bielefeld, aportaron 1.081 siendo su meta 1.000.

La provincia de Osorno estuvo a cargo de su Presidente Sergio Ojeda, aportaron 1.017 siendo su meta 600.

La provincia de Llanquihue estuvo a cargo primero de su Presidente Víctor Reyes, y luego del camarada Maximiliano Uribe, aportaron 1.130 siendo su meta 1.000.

La provincia de Chiloë estuvo a cargo de su Presidente Gabriel Asencio, aportaron 543 siendo su meta 400.

DECIMA PRIMERA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
200 Adhesiones	400 Adhesiones	384 Adhesiones

La provincia de Aysén estuvo a cargo de su Presidente Baldemar Carrasco, aportaron 384 siendo su meta 350.

DECIMA SEGUNADA REGION

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
400 Adhesiones	600 Adhesiones	522 Adhesiones

La provincia de Magallanes estuvo a cargo de su Presidente Joaquín Curtze, aportaron 512 siendo su meta 600.

REGION METROPOLITANA

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
13.000 Adhesiones	20.100 Adhesiones	17.842 Adhesiones

La provincia Santiago Centro, estuvo a cargo del camarada Adel Duck, aportaron 1.920 siendo su meta 2.600.

La provincia Santiago Norte, estuvo a cargo de su Presidente Ramón Elizalde, y del Presidente Provincial de Chacabuco Fernando Plaza, aportaron 2.864 siendo su meta 2.000.

La provincia Santiago Oeste, estuvo a cargo del camarada Ismael Carrasco, aportaron 2.127 siendo su meta 2.500.

La provincia Santiago Sur, estuvo a cargo de su Presidente Pedro Isla, aportaron 2.446 siendo su meta 3.000.

La provincia Santiago Sur Oriente, estuvo a cargo de su Presidente Juan Cnamorro, aportaron 2.446 siendo su meta 3.000.

La provincia Santiago Oriente, estuvo a cargo de su Presidenta Eliana Caraball, aportaron 3.059 siendo su meta 5.000.

La provincia Cordillera, estuvo a cargo del camarada Guillermo Berríos, aportaron 417 siendo su meta 500.

La provincia de Maipo, estuvo a cargo de la camarada Eliana Campos, aportaron 889 siendo su meta 500.

La provincia de Talagante, estuvo a cargo del camarada Félix Martínez, aportaron 824 siendo su meta 500.

La provincia de Melipilla, estuvo a cargo del Presidente Manuel Riveros, aportaron 745 siendo su meta 500.

TOTAL NACIONAL

<u>EXIGENCIA LEGAL</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>OBTENIDAS</u>
33.550 Adhesiones	50.000 Adhesiones	45.933 Adhesiones

III.- UN TRABAJO DE MILITANTES

Merece destacarse especialmente el trabajo de los ex-parlamentarios. En efecto, el ex-senador don Narciso Irureta, tuvo a su cargo la coordinación de la Región Metropolitana, siendo asesorado por los ex-diputados don Mario Hamuy en la Zona Norte; don Luis Pareto en Santiago Centro; don Alfredo Lorca en la Zona Oeste y Norte; Carlos Dupre en la zona Sur y Sur Oriente, Floreal Recabarren, participó activamente en la Segunda Región. Don Raúl Barrionuevo en Copiapó don José Monares en la zona Sur-Oriente. En Los Andes participó el ex-diputado Ernesto Iglesias. En San Antonio trabajó activamente Carlos Demarchi. La Quinta Región tuvo como coordinador al Ex-senador Juan Hamilton. En Bio-Bio Hosain Sabaj y Pedro Stark. Don Sergio Páez colaboró estrechamente en Llanquihue y también don Alfredo Lorca, tuvo una destacada actuación en Magallanes.

Todo esto sin olvidar que varios Ex-parlamentarios asumieron esta tarea en su calidad de presidentes provinciales en ejercicio, como es el caso de Humberto Palza, Héctor Castro, Gustavo Cardemil y Baldemar Carrasco. Por último, como muestra de entrega partidaria es el caso del ex-diputado Gustavo Ramírez, quien convaliente de una gravísima enfermedad trabajó abnegadamente en la provincia de Talca.

Para todo el trabajo administrativo se contó con la experiencia y valiosa cooperación del camarada José De Gregorio.

Por último, debo destacar la valiosa ayuda prestada por el camarada Jorge Garay, quien tuvo una activa participación tanto en la redacción de los estatutos, en la relación con las autoridades del Servicio Electoral y en la implementación de Servicio de Computación. Cada directiva provincial y comunal dispone hoy de los listados de afiliados, a fin de proceder a seleccionar los apoderados de mesas, gracia a un trabajo efectuado en forma paralela al proceso de recolección de firmas.

Por resolución N° 586 de fecha 21 de Abril de 1988, del Servicio Electoral, se decretó la inscripción del Partido en el Registro de Partidos Políticos. Se aprobaron 44.531 fichas de adhesión y se rechazaron 1.402 esto es el 3%.

El detalle por Región es el siguiente:

PRIMERA REGION	925
SEGUNDA REGION	1.221
TERCERA REGION	677
CUARTA REGION	1.359
QUINTA REGION	5.812
SEXTA REGION	2.496
SEPTIMA REGION	2.757
OCTAVA REGION	4.873
NOVENA REGION	2.622
DECIMA REGION	3.678
DECIMA PRIMERA REGION	374
DECIMA SEGUNDA REGION	518
REGION METROPOLITANA	17.219

Conviene tener presente que Renovación Nacional presentó 60.961 y le rechazaron 12.365, esto es el 20,3%. El Partido Humanista presentó 64.656 y le rechazaron 19.487, esto es el 30,1%.

Sin perjuicio de lo expresado, sin la responsable y decidida actuación de gran parte de la militancia la tarea no habría sido llevada a buen fin en tan corto tiempo. La gran mayoría de los dirigentes Provinciales, comunales y de bases vecinales, dieron lo mejor de sí para una labor que a ratos aparecía como ingrata e incomprendida.

IV.- CRECIENDO Y FORTALECIENDO EL PARTIDO

Al término de este proceso, es útil que cada uno de nosotros analice lo realizado a fin que podamos sacar juntos algunas conclusiones para bien de nuestra organización.

A nuestro juicio, el proceso de inscripción del Partido que hemos concluido ha sido positivo tanto hacia dentro como hacia afuera, no sólo para nuestra imagen pública sino que, además para la propia oposición democrática.

Sin duda que hemos salido más grandes y fortalecidos de lo que eramos en Agosto de 1987. Tenemos más militantes. Hemos llegado con nuestro mensaje a sectores que estaban esperándonos hace 14 años. Salimos de las casas y capillas a sedes públicas e hicimos proselitismo abierto sin temor a ser reprimidos. Hemos ocupado espacio que en otras circunstancias habrían copado otros y contamos con el terreno abierto para seguir avanzando. Gracias al oportuno procesamiento de las disponibilidades de militantes en todo el país tenemos una base sólida en la cual hacer descansar nuestro aparato electoral.

Todo este trabajo de afiliación fué un proceso limpio y quienes se adhirieron lo han hecho por real afinidad con nuestros principios. Uds., son los mejores testigos de esta afirmación.

Esta labor nos ha permitido también detectar a tiempo las limitaciones de nuestra organización. En efecto, antes de iniciar el proceso estábamos constituidos en sólo 185 comunas de las 335 que existen en el país. Ahora al término tenemos presencia política en 283 comunas, nos falta en consecuencia llegar a 52 comunas.

Debemos hacer presente que en las comunas donde no estaban constituidas son menores de 50.000 habitantes y el Gobierno es muy fuerte. Deberemos en los próximos meses ejecutar un plan de emergencia para reforzar lo avanzado en estos meses y poder llegar a las localidades que faltan. Sólo así estaremos en condiciones de neutralizar el peso del Régimen, teniendo en cuenta la realidad de cada comuna y los recursos de todo orden de que se pueda disponer. Se trata de un electorado de 681.606 votos que estaban entregado a su suerte.

V.- IMAGEN PUBLICA

El objetivo central de la estrategia seguida por el Partido ha sido crear las condiciones, a fin de que sea el pueblo de Chile, quien resuelva las diferencias entre nosotros.

Para crear este ambiente que haga posible un proceso electoral limpio, el Partido optó por implementar una estrategia de movilización político-electoral.

En este sentido la inscripción del Partido ha sido determinante para consolidar como para profundizar la estrategia.

En efecto, nuestra decisión política no sólo tiene alcances internos, sino que ha condicionado la decisión de otras colectividades.

Pretender darle un carácter meramente instrumental es limitar abiertamente las consecuencias de nuestra decisión.

Ciertamente que nos permitirá controlar el proceso electoral, pero no es menos cierto que los efectos son muchos mayores y demás trascendencia, sino no habría habido el mar de fondo que hubo entre nosotros y el resto de los partidos.

El sentido meramente instrumental incluso en el P.P.D. está por verse, el tiempo dirá. Pero para nosotros no tuvo ni tiene ese alcance, por eso entre otras razones no optamos por un partido instrumental, sino que por una decisión de fondo: "la de usar la institucionalidad del régimen con todas las consecuencias políticas que ello conlleva."

El hecho de haber optado por utilizar la legalidad del régimen, no para fortalecerlo por cierto, sino que para derrotarlo electoralmente, cambió el curso de la política chilena.

Lo que Pinochet no pensó fue que nuestro Partido, sería capaz de dar una muestra de realismo, a través de la adaptación de su línea política, en términos de utilizar la institucionalidad vigente para marcar la cancha.

Nuestra decisión descolocó al Régimen el que sigue buscando un ambiente de confrontación y ruptura, donde la oposición democrática se confunda en los hechos con la violentista.

En estas condiciones querían llevarnos a un plebiscito, que habría sido una mascarada, donde habría participado una minoría mal informada y llegado el caso se habrían adulterado los resultados como ocurrió el 1980.

Nada de esto será posible ahora. Habrá más de 6,5 millones de inscritos en Septiembre próximo, que estarán medianamente informados y, por último, el Partido junto a otras fuerzas políticas estará en condiciones de controlar el proceso a todo nivel. Revisando desde ya el cuerpo de electores; con apoderados en todas las mesas; con participación en los colegios escrutadores; con centrales de cómputos, etc.

Podemos afirmar que con la inscripción del Partido el Gobierno ha perdido espacios. Además, Pinochet es cuestionado de tal manera entre su propia gente que, de hecho, ha perdido el plebiscito en Renovación Nacional. Los Comandantes en Jefe de la Armada, de la Fuerza Aérea y el General Director de Carabineros han sido explícitos en señalar que votar NO es legítimo y que no existe caos posible si triunfa esta alternativa. Además estos tres altos oficiales han reiterado la sana doctrina de la prescindencia de las Fuerzas Armadas en todo proceso electoral incluso han afirmado que de acuerdo a la Constitución el próximo Presidente debe ser civil.

Entre los propios partidarios del régimen comienzan a surgir voces que llaman a no arriesgarlo todo, que es necesario buscar una fórmula que sume. En definitiva Pinochet es cuestionado por primera vez tanto en las FF.AA. como en la derecha.

En el Gobierno comienzan a perder la calma cuando es preciso tener la mayor seguridad. Tienen conciencia que su estrategia no ha dado resultado. El Ministro del Interior se precipita e interviene en la elecciones de Renovación Nacional a fin de obtener una directiva adicta a Pinochet. Altos oficiales de Ejército se comprometen en temerarias declaraciones de apoyo que no se condicen con su obligación de prescindencia política. La propaganda oficialista ya no convence ni a sus partidarios.

Los responsables políticos del régimen están desconcertados y algunos dan muestra de desesperación, deberán revisar su estrategia.

Por nuestra parte, estamos dando confianza al país. Aparecemos ante la opinión pública manejando la situación en propiedad y sin improvisaciones.

En efecto, junto a la inscripción al Partido hemos presentado al país con otras fuerzas políticas un Proyecto Alternativo de Gobierno, y hemos logrado el más amplio acuerdo político para votar que NO.

Es cierto que esto lo hicimos en medio de discrepancias iniciales -perfectamente procedentes en un partido democrático como el nuestro-, pero que en un caso tan crítico como el que vive el país no debió prolongarse la ejecución de lo resuelto. Pese a todos estos obstáculos que se pudieron y debieron haberse evitado, nuestro Partido ha salido más fortalecido y unido.

Todo esto ha significado, en los hechos que, a ocho meses de la decisión adoptada la Democracia Cristiana haya asumido un claro liderazgo. La oposición

democrática se ha diferenciado claramente de aquella violentista, y ya no debemos dar explicaciones.

En esta forma, el país ha logrado superar el fatalismo que la embargaba en relación con la proyección del régimen y visualiza como tarea concreta la remoción del mismo.

Perseverando en este camino, arduamente pero sin alardes, -como sabemos hacerlo nosotros-, la derrota de Pinochet puede ser una realidad.

Para asegurar el resultado es preciso seguir proyectando esta imagen de fortaleza y prudencia tan bien lograda por nuestro Presidente Nacional, con lineamientos políticos claros y concordantes tanto con lo que somos como con lo que nuestra patria espera de nosotros.

Además, debe siempre tenerse presente que enfrentamos a un adversario poderoso, que si bien pasa por un mal momento, dispone de un inmenso poder ha demostrado que es capaz de usarlo sin escrúpulo. Junto al Poder Ejecutivo; tiene la Comandancia en Jefe del Ejército, todo el aparato del Estado, Gobierno Interior, y Alcaldes; fondos fiscales; monopolio de la T.V. Nacional y supremacía abierta con los otros canales de televisión y medios de comunicación en general, grupos económicos y sectores políticos poderosos de derecha.

Hemos terminado bien una etapa, importante para potenciar al Partido y consolidar la estrategia adecuada. Ahora debemos abordar la segunda etapa que consiste en ganar el plebiscito. Estamos en mejores condiciones que nunca para lograrlo, para seguir avanzando en esta línea de acción.

Debemos robustecer y privilegiar los comandos partidarios por el NO, sin perjuicio de las necesarias concertaciones con nuestros aliados.

Debemos proyectar a través de los medios de comunicación una imagen, sin contradicciones ni ambigüedades; y por último el mejor de los nuestros deberá asumir el liderazgo personal que nos permitirá proyectar positivamente el NO y situarnos en las mejores condiciones posibles para las negociaciones políticas que han de venir.

VI.- PALABRAS FINALES

Quisiera finalmente, expresar mi reconocimiento a todos los que hicieron posible que superásemos el desafío. Especialmente aquellos militantes de base que lo dieron todo y que siempre están dispuestos a trabajar, sin pedir nada a cambio, ya que en ellos reconocemos el verdadero y combativo Partido que Chile hoy día necesita.

Mi labor fue la de coordinar un trabajo de muchos camaradas, que estaban ansiosos de servir y de luchar por el Partido.

Estamos a meses del plebiscito queda poco tiempo y debemos redoblar nuestros esfuerzos.

El tiempo será el mejor juez de lo que hemos hecho.

Creo que podemos estar seguros de que dimos un paso importante, pero tenemos que estar concientes que debemos dar otros más importantes.

¡ Adelante camaradas!.

SANTIAGO, 22 de Abril de 1988